

Memorando: N°.- 1.306.5

Antecedente: D. A. Ex. N° 2475 de fecha
30/11/2012.-

Materia: Propuesta Pública por el
“Servicio de Arriendo, Soporte y
Mantenimiento de un Sistema Computacional
para el Proceso de Otorgamiento de
Licencias de Conducir de la Municipalidad
de Providencia.”

PROVIDENCIA, 16 de enero de 2013.

DE: SR. JUAN PABLO CONTARDO DIAZ-MUÑOZ
DIRECTOR DE TRANSITO

A: SRA. JOSEFA ERRÁZURIZ GUILISASTI
ALCALDESA

En relación al llamado a Propuesta Pública por el “Servicio de Arriendo, Soporte y Mantenimiento de un Sistema Computacional para el Proceso de Otorgamiento de Licencias de Conducir de la Municipalidad de Providencia”, gestionado a través del Decreto mencionado en Antecedente, informo a usted lo siguiente:

1. A la mencionada propuesta se presentaron 3 empresas, quedando fuera de bases la empresa SMC Ltda. por no presentar la totalidad de las funcionalidades exigidas en las Bases Técnicas.
2. Las empresas que cumplen con todo lo solicitado en las bases de licitación son las que se detallan a continuación:

N°	Razón Social	Rut
1	Ingeniería y Sistemas Computacionales S.A. INSICO S.A.	79.560.740-4
2	Ingeniería y Procesos Electrónicos Contables Ltda. PROEXSI Ltda.	85.825.700-K

para Consejo

3. Informo a usted que la evaluación fue realizada de acuerdo a los siguientes criterios, (se adjunta informe de evaluación):

I. Evaluación Técnica (60%)

Para efectuar la evaluación técnica, se consideraron los siguientes puntos en cada ítem:

Propuesta Técnica 40%

- a) Plan de trabajo para las etapas del servicio
- b) Carta Gantt con actividades y plazos
- c) Mecanismos de control del sistema
- d) Propuesta para capacitación
- e) Plan de contingencia

Equipamiento y Software 30%

- a) Especificaciones de equipo
- b) Plan de mantención
- c) Funcionalidades del sistema

Experiencia 20%

- a) Años de la compañía
- b) Servicios similares
- c) Currículo de las personas que conforman el equipo de trabajo

Otras mejoras al sistema 10%

II. Evaluación Económica (40%)

Se asignará una calificación de 1 a 7 a cada oferta económica, siendo la calificación más elevada para el menor precio y el resto de los precios obtendrá una calificación proporcional a partir de una regla de tres simple.

4. Conforme a lo anterior se propone adjudicar esta licitación a la empresa **PROEXSI Ltda.** que cumple con las condiciones establecidas en las bases de licitación y que técnicamente resulta conveniente a los intereses municipales.
5. El siguiente contrato tendrá una duración de cuatro años.
6. El contrato podrá ser renovado por dos años sólo una vez, si ninguna de las partes manifiesta a la otra su intención de ponerle término mediante Carta Certificada a lo menos con tres meses de anticipación a la fecha de término del plazo convenido. La Municipalidad se reserva el derecho de ordenar al contratista que amplíe en un 30% el servicio contratado y a disminuir hasta en un 30% el servicio respecto del valor base estipulado en el contrato, referido a la etapa de operación normal del sistema, de acuerdo a los valores unitarios por puesto de trabajo señalados en la carta oferta N° 4. El aumento del servicio, su presupuesto y el plazo definido, como asimismo el servicio extraordinario, podrá ser aprobado mediante el V° B° correspondiente o rechazado por la Alcaldesa. Esta aprobación o rechazo será comunicada al contratista por la Unidad Técnica a través del Libro de Servicio, solo después de ello se podrán iniciar los trabajos.
7. El monto total del contrato por etapa es el siguiente:
 - Etapa de Implantación \$ 41.531.000 IVA incluido
 - Etapa de Capacitación \$ 0
 - Etapa de Operación Mensual del Sistema es de \$ 5.117.000 IVA incluido.



8. En la eventualidad que el Municipio necesite ampliar su servicio, los valores unitarios por puesto de trabajo son los que se indican a continuación:

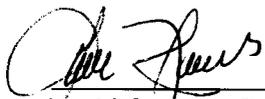
Oferta / empresa	Valores (IVA incluido)
Solicitud de número de atención	\$ 83.300
Módulos de Recepción	\$ 60.690
Módulo de caja	\$ 57.120
Módulo de toma de fotografía	\$ 32.130
Módulos de Exámenes Psicotécnicos	\$ 57.120
Módulos de Médicos	\$ 57.120
Módulos de Exámenes Teóricos	\$ 65.450
Módulos de Exámenes Prácticos	\$ 9.520
Módulos de Emisión de Licencias de Conducir	\$ 63.070
Módulos de Control y Revisión de Licencias de Conducir	\$ 57.120
Módulos de Entrega de Licencias de Conducir	\$ 64.260
Módulos de Archivo de Tránsito	\$ 57.120

Los valores corresponden a un costo mensual bajo un periodo de 48 meses. En caso de contratación de uno o más puestos de trabajo el precio indicado deberá ser recalculado en base a la cantidad de meses que resten del contrato.

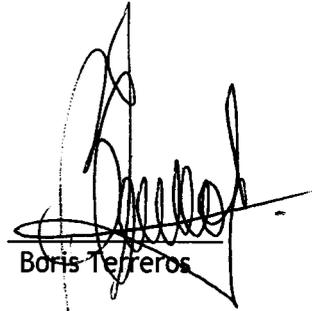
9. Los montos indicados en el punto N° 7 deberán ser imputados a la cuenta 2152211003002, centro de resultado 07.04.01.



10. La comisión evaluadora está compuesta por:


Ingrid Carrasco P.


José Manuel Varas


Boris Terreros

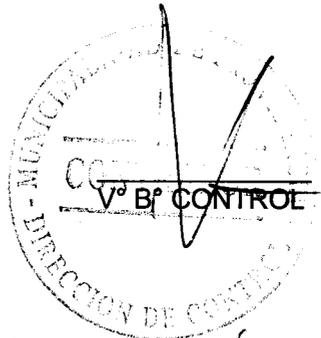
Saluda Atentamente a UD.,




JUAN PABLO CONTARDO DÍAZ-MUÑOZ
Director de Tránsito



V° B° JURÍDICA


JMV/ICP